



URGINEA MARITIMA (L.) BAKER

Var. *hesperia* (W. & B.) Svent.

Fam. LILIACEAE

Planta herbácea, vivaz, con bulbo provisto de envueltas rojizas. Tallos floríferos hasta 1 metro de altura. Hojas partiendo del bulbo, erectas y acabadas en punta, hasta 80 cms. de largo. Inflorescencia en racimo denso, con flores blancas a verdosas. Fruto oval, trilocular, con 3-4 semillas negras por lóbulo.

De la especie *Urginea maritima* que se extiende por todo el Mediterráneo existe en Teno (Tenerife) una variedad endémica que fue primero considerada por Webb como especie diferente y posteriormente dada como variedad por Sventenius.

El bulbo tiene propiedades diuréticas muy activas y la acción rubificante y vesicante aplicada sobre la piel eran ya conocidas por Hipócrates y Galeno. En dosis elevadas tiene efectos purgativos, vomitivos y actúa sobre el sistema nervioso produciendo ataques e incluso la muerte.

Texto y Foto: Jardín Botánico
"Viera y Clavijo" de Gran Canaria